

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3770/2014 el Sr. Bonneau Hugues, nacido el 08 de Febrero de 1981 en Plaisance, Haití, D.N.I. Nº 94.325.234, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 3306 P 02 Dpto. "B", de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 02 de septiembre de 2014. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

\$ 45 240084 Oct. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS MARÍA NEWTON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: NEWTON CARLOS MARÍA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1093/14). Firmat, 01 de Octubre de 2014. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 243482 Oct. 14 Oct. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Casilda Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CORIA CESAR HUMBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Marcelo Saraceni, Secretario. Casilda, 07 de Octubre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario subr.

\$ 45 243557 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIANI EDUARDO MARIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 7 de Octubre de 2014. Agustín M. Crosio, Secretaria.

\$ 45 243560 Oct. 14 Oct. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Canadá de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, dentro de los autos caratulados "LÓPEZ EMILIO OMAR s/Propia Quiebra" (Expte. Nº 1450/1997), ha dispuesto la publicación del presente por dos (2) días (Art. 218 L.C.Q.) a fin de hacer saber la presentación de Informe y Proyecto de Distribución, su puesta de manifiesto en la Oficina a los fines de que el Fallido, los acreedores y/u otros interesados presentes sus observaciones dentro del término de ley y la regulación de los honorarios devengados en la suma de \$ 60.000 equivalente a tres (3) sueldos de Secretario de Primera Instancia y se asignó tal retribución en un 90% a la Sindicatura y el 10% a los profesionales actuantes por el Fallido. Dado y firmado en mi despacho. El presente Edicto deberá publicarse sin previo pago (Art. 89 Ley Nº 24.522 y modificatoria). Dr. Navarro, Secretario.

S/C 243578 Oct. 14 Oct. 15

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. dentro los autos "DIAZ WALTER OSMAR s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 821/13, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez de la Segunda Nominación, a cargo de la Dra. Ma. Laura Aguaya (Jueza), Secretaría Dr. Mariano Jesús Navarro, a fin de solicitarle se sirva publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley la leyenda que a continuación se transcribe: Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de WALTER OSMAR DÍAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Se deja constancia que dicha publicación fue petitionada por la Dra. Mirian Pierleoni a su exclusivo costo y cargo hallándose autorizados para diligenciar el presente la Dra. Marianela Tomassetti Lº XXXII Fº 011 y/o la Dra. Minan L. Pierleoni Lº XLII Fº 433. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 243508 Oct. 14 Oct. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro, de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Mendoza Rafael Ricardo y otros s/Apremio, Expte. Nº 1013/10, se cita al señor Rafael Ricardo Mendoza y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 13612/7, Manzana 14, Lote 019, Sección Urbano, a fin-de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Junio de 2012. Dra. Adriana S. Ornao, Secretaria.

S/C 243506 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Ferreya, Guillermo Osmar y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1437/12, se cita a los señores Guillermo Osmar Ferreya y/o Maria Eugenia Pierachini y/o actual contribuyente y/o responsable riscal

del inmueble padrón número 3160/9. Sección San Lorenzo, Manzana 2, Lote 021; a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243467 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Monzón, Marta Ofelia y Otros s/Apremio fiscal, expte. 1417/12, se cita a los señores Marta Ofelia Monzón y/o Héctor Abel Herrera y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14360/2, Sección Int. Troilo. Manzana 4. Lote 284, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 243469 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Cooperativa Accionarial de Trabajadores Portuarios y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1418/12, se cita a los señores Cooperativa Accionarial de Trabajadores Portuarios y/o Maria Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13461/9, Sección Troilo, Manzana C, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243470 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ESPINDOLA LUIS UNICES y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1439/12, se cita a los señores Luis Unices Espindola y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12502/1, Sección S. Corazón, Manzana D, Lote 023. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243472 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Núñez, Héctor Marcelo y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1438/12, se cita a los señores Héctor Marcelo Núñez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14942/7, Sección Industrial, Manzana 6, Lote 030, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente ediciones sin cargo en virtud de la .Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243473 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Arena, Alberto Raúl y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1434/12, se cita a los señores Alberto Raúl Arena y/o Sandra Beatriz Arena y/o Elida Barreyro y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 927/4, Sección Hoppe, Manzana 4, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de

ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243475 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Soulos Ramón Ricardo y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1436/12, se cita a los señores Ramón Ricardo Soulos y/o Yoli Luchessi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2517/1, Sección Urbano, Manzana 114, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243477 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Sosa, Leonor Esther y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1279/12, se cita a los señores Leonor Esther Sosa y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5352/0, Sección San Lorenzo, Manzana 19, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243483 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Mendoza, Roberto Adrián y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1271/12, se cita a los señores Roberto Adrián Mendoza y/o Juan Alberto Mendoza y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6606/8, Sección Urbano, Manzana 14, Lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243485 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Espindola, Luis Unices y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1260/12, se cita a los señores Luis Unices Espindola y/o Juan José Ubiedo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5726/5, Sección Industrial, Manzana 5, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243486 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Martínez, Rufino Eusebio y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1272/12, se cita a los señores Eusebio Rufino Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8937/5, Sección Luzuriaga, Manzana 24, Lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao,

Secretaria.

S/C 243490 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Bonfante, Josefina Raquel y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1273/12, se cita a los señores Josefina Raquel Bonfante y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8744/5, Sección Luzuriaga, Manzana 16, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243494 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Bárrelo, Maria Isabelina y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1318/12, se cita a los señores Maria Isabelina Barrete y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15753/7, Sección Cardinali, Manzana OOD, Lote 5, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243496 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Marrochi, Nilda Beatriz y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1307/12, se cita a los señores Nilda Beatriz Marrochi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8466/5, Sección Luzuriaga, Manzana 4, Lote 018. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243498 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Zapata, Luis Alberto y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1300/12, se cita a los señores Luis Alberto Zapata y/o Leandro Martín Zapata y/o Gladys de Lujan Díaz y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6269/5, Sección Barman, Manzana C, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243499 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Alberto Juan Fortunato y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1408/12, se cita a los señores Juan Fortunato Alberto y/o Rosa Honoria Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14347/9, Sección Int. Troilo, Manzana 4/1, Lote 1, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243500 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Gómez, Luis y otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1284/12, se cita a los señores Luis Gómez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1335/9, Sección Urbano, Manzana 129, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa (Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243502 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Ramírez, Juan Alberto y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1405/12, se cita a los señores Juan Alberto Ramírez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6603/5, Sección Urbano, Manzana 14, Lote 12, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo/. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 243504 Oct. 14 Oct. 16

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, dentro de los caratulados que allí tramitan, ESTEFANÍA, NILDA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 225/14, hace saber a los herederos, acreedores y/o legatarios de Estefanía, Nilda Beatriz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de (10) días y bajo los apercibimientos de ley conforme lo previsto por el artículo 3539 C.C.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 30 de Setiembre de 2014. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 243550 Oct. 14 Oct. 27

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 9, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaria única a cargo de la Dra. Luciana Paola Parenti - Secretaria Subrogante- con asiento en la ciudad de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: BASUALDO, MARGARITA s/Sucesorio; (Expte. Nº 639/2014), se cita, llama y emplaza a herederos legatarios y acreedores de doña Margarita Basualdo, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rufino, 10 de Setiembre de 2014. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 243565 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez, Secretaria de la Dra. Luciana Parenti (en Subrogancia), en los Autos: ALASIA JORGE LUIS s/Sucesorio; Expte. Nº 702/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Jorge Luis Alasia, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo.: Dr. Luis A Cignoli, Dra.

Luciana Parenti - Secretaria. Rufino, 5 de Septiembre de 2014.

\$ 45 243468 Oct. 14 Oct. 27

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados PERSIMONI HUMBERTO FLORINDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 508/14), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de HUMBERTO FLORINDO PERSIMONI, para que dentro del término de Ley, comparezcan, hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 04 de Septiembre de 2014.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 243558 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados "BARBERO, MARÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 725/2014, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña María del Carmen Barbero, D.N.I. F 5.858.380, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.-Venado Tuerto, 2 de Octubre de 2014. Dr. A Walter Bournot, Secretaria.

\$ 45 243527 Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados "HAMPP, HIDE LGARD ELENA s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N°619/2014), el Secretario Dr. A. Walter Bournot, que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Hidelgard Elena Hampp, D.N.I. F N° 5.836.789, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Septiembre de 2014. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 243528 Oct. 14 Oct. 27
